



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 29 de Abril de 2015

156/15

Expte. N° 14.217/06

VISTO:

Que mediante los Artículos 25 y 40 inc) g del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos se contempla la posibilidad de participar y percibir el respectivo pago a docentes con cargos de dedicación Simple que cumplen los requisitos establecidos en el mencionado Manual; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CS N° 660/04 se aprueba el Reglamento para la aplicación de los Artículos mencionados del citado Manual, en donde se establece que docentes que se desempeñen con dedicación Simple y Semiexclusiva y que se encuentren comprendidos en los casos enumerados en la mencionada resolución, podrán acceder a dicho Programa;

Que en esta Facultad se desempeñan docentes que se encuentran en esta situación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

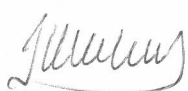
ARTICULO 1°.- Certificar que los Docentes, que más abajo se detallan, se desempeñaron en cargos con dedicación simple y semiexclusiva y reúnen los requisitos establecidos en los Artículos 25 y 40 inc) g del Manual del Programa de Incentivos y lo establecido en la Resolución CS N° 660/04 durante el año 2014:

- BISONARD, Eduardo Ramón
- LESCANO, Gerardo Rolando
- AUDISIO, Marcela Carina
- MATTENELLA, Lilian Ester
- PLAZA, Gloria del Carmen
- RANGO, Rita
- QUINTEROS, Ricardo Daniel
- QUINTANA, María Virginia
- VALDEZ, Silvana Karina
- ROMERO DONDIZ, Estela María

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Secretaria de Facultad, División Personal y cumplido siga al Consejo de Investigación para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa